PLAN OPERATIVO - DIÁLOGOS PÚBLICOS

Tema:

Los pueblos indígenas frente a la explotación petrolera. Daños, impactos y desafíos. Casos: Ecuador – Perú.

Objetivo General:

Conocer las consecuencias de la explotación petrolera en territorios de la Amazonía Ecuatoriana y Peruana y las respuestas de los pueblos indígenas.

Objetivos específicos:

- Conocer los principales **daños ambientales y afectaciones a la vida** de la explotación petrolera en Ecuador y Perú.
- Reflexionar sobre las principales **estrategias de denuncia y negociación** de las nacionalidades / pueblos / comunidades frente a la actividad petrolera. Caso x país.
- Identificar **desafíos y lecciones aprendidas** para la defensa de la Amazonía frente a la actividad petrolera.

Diálogos Públicos.- Es un formato periodístico participativo en radio, que posibilita la difusión y el intercambio de informaciones, explicaciones, opiniones y posibles soluciones a problemáticas o conflictos sociales, a través del encuentro pacífico, horizontal, democrático, voluntario y de buena fe entre actores involucrados, fuentes informativas y público, mediado y conducido por periodistas especializados. Este programa se produce en un espacio público.

Personas invitadas para la mesa de diálogo:

Presentación: representante de SERVINDI

Moderación: representante de CORAPE

Invitados y e invitadas:

1. **Severino Sharupi, p**residente de la FEDERACIÓN DE LA NACIONALIDAD SHUAR DE PASTAZA(FENASH-P)/Ecuador
2. **María Isabel Cuji**, representante de la nacionalidad Kichwa de Pastaza, /Ecuador.
3. Mario Zúñiga, Observatorio Petrolero de la Amazonía Norte PUINAMUDT / Perú.
4. Alfonso López Tejada, presidente de la ACODECOSPAT/Perú.

Público asistente que interviene con preguntas:

- Radio La Voz del Upano – CORAPE.
- CONFENIAE.
- SERVINDI.
- PUINAMUDT.

Transmisión:

Se transmitirá a través de la plataforma Stream Yard y por las redes sociales de CORAPE.

- CORAPE ORG: https://www.facebook.com/corapeec
- SERVINDI: https://www.facebook.com/servindinoticias/

Fecha: Jueves 29 de septiembre de 2022

Hora de difusión del programa: 10h00 a 11h00

Duración del programa: 60 minutos

Conformación del equipo de trabajo.

Coordinación general: Patricio Cerón y Jorge Agurto

Coordinación de producción: Luz Santos y María Teresa Cutimbo

Presentador/a**:** SERVINDI

Periodista conductor/a: Keta Llerena - CORAPE

Coordinación Logística: Liseth Zhuma

Coordinación técnica: Paúl Salas

- Transmisión Facebook CORAPE
- Transmisión Facebook SERVINDI

Línea gráfica. – Priscila Salguero

MARCO INFORMATIVO - CONTEXTO

La selva del Amazonas denominada como “el pulmón de la tierra” se extiende alrededor de la cuenca del río Amazonas en Sudamérica y alberga a una gran diversidad animal y vegetal y es el hogar de 385 pueblos indígenas.

La Amazonía está seriamente amenazada por una creciente deforestación y las causas son múltiples, una de estas es la contaminación que deja la extracción de petróleo que impacta en las condiciones de vida de las poblaciones amazónicas.

Ecuador

En Ecuador el uso de químicos en torno a la producción petrolera, los derrames de petróleo, los mecheros que queman gas de petróleo han sido los causantes de daños ambientales y de enfermedades de la población rural, razón por la cual organizaciones de pueblos y nacionalidades indígenas han llevado a los tribunales a las empresas petroleras.

TEMA 1**:**

Demandan al Estado ecuatoriano y a empresas petroleras por el derrame de crudo en los ríos Coca y Napo.

"la madrugada del 7 de abril del 2020, nos despertamos con un fuerte olor a petróleo, fuimos a ver al río y este estaba espeso y oscuro, había carachamas, peces y lagartos todos bañados de petróleo. Los animalitos tenían su plumaje negro, los cultivos estaban manchados y el olor era muy fuerte ¡yana curi yana curi nuevamente vertido sobre nuestro río! En abril de 2020 a un mes de que el Estado ecuatoriano declarara Estado de excepción por la pandemia de covid 19 imponiendo normativas de cuidado y restricciones de movilidad a todo el territorio nacional, más de 105 comunidades kichwa ribereñas al río Coca y Napo en la provincia de Orellana, tuvimos que sobrellevar el derrame más grande de petróleo de las últimas décadas donde se vertieron 15, 800 barriles de crudo sobre nuestros ríos. La causa fue la ruptura de una tubería del Sistema de Oleoductos Transecuatorianos (SOTE), él Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) y del poliducto Shushufindi – Quito, como consecuencia de la caída de la cascada de San Rafael"

Verónica Grefa, presidenta de la comunidad de Toyuca.

Revista de la CONFENIAE Nro. 22

TEMA 2**:**

El Tribunal Contencioso Electoral días atrás emitió una sentencia que dispone al Consejo Nacional Electoral (CNE) entregar al Colectivo Yasunidos el certificado de legitimación democrática, es decir, de haber cumplido con las firmas necesarias para llamar a una consulta popular.

Antonella Calle, vocera del Colectivo Yasunidos manifestó que es la oportunidad para que el pueblo ecuatoriano sea quien decida sobre la explotación petrolera en el Yasuní ITT. "Es histórico…. después de 9 años el TCE nos da la razón". La pregunta para la consulta es: ¿Está Ud. de acuerdo que el crudo de Yasuní ITT bloque 43 se quede en el subsuelo? Esperan que se efectivice en las próximas elecciones seccionales del 2023.

ENTREVISTA: El pueblo ecuatoriano será quien decida sobre explotación petrolera en el Yasuní: Antonella Calle (corape.org.ec)

Tema 3

Este reportaje visibiliza algunos de los efectos en la salud de las comunidades, causados por la quema de gas de petróleo en los mecheros ubicados en las provincias de Sucumbíos y Orellana en el norte de Ecuador. Los efectos de esas quemas empezaron a conocerse en el Ecuador aproximadamente en 2016 cuando el médico Adolfo Maldonado hizo pública una alerta sobre esta problemática.

https://www.cursoperiodismoambiental.org/mecheros-de-gas-de-petroleo-en-la-comunidad-santa-cruz/

Perú

En el Perú los lotes hidrocarburíferos han afectado el territorio de 41 de los 65 pueblos indígenas del país a lo largo de la historia.
TEMA 1:

Informe revela la verdad oculta sobre los derrames petroleros

Informe revela la verdad oculta sobre los derrames petroleros | Servindi - Servicios de Comunicación Intercultural

Entre los años 2000 y 2019 los lotes petroleros de la Amazonía y el Oleoducto Norperuano han sido fuente de 474 derrames, dejando serios impactos ambientales que se suman a los más de 2 mil sitios impactados y contaminados identificados en territorio de la Amazonía Norte.

Así lo informa el estudio “La sombra del petróleo” elaborado por el Subgrupo sobre Derrames Petroleros de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

El 65% de los derrames se debió a corrosión de los ductos y fallas operativas, mientras que el 28 por ciento fue causado por terceros.

Otros datos claves reveladores del estudio:

- En el Lote 192, de más de 2 mil sitios impactados y contaminados por la actividad petrolera, solo 32 sitios han sido priorizados para ser remediados.
- Remediar los 32 sitios priorizados del Lote 192 cuesta más de S/. 600 millones. Con el dinero transferido por el Estado, solo pueden remediarse 10 de esos sitios.
- El volumen de la contaminación en 32 sitios afectados del Lote 192 equivale en promedio a llenar 231.5 estadios nacionales y para retirarla se necesitarían 24,316 volquetes.
- El 94% de barriles derramados en lotes petroleros amazónicos entre 2000 y 2019 son responsabilidad de Pluspetrol, lo que la convierte en la empresa más contaminante del país.

- El Informe Final de la Comisión Investigadora sobre Derrames en el Oleoducto Norperuano del Congreso de la República, presentado en el pleno el 2019, señala que no existe evidencia para responsabilizar a comunidades nativas por derrames en el Oleoducto.
- La Comisión Investigadora sobre Derrames en el Oleoducto Norperuano del Congreso de la República denunció posible colusión entre Petroperú y empresas remediadoras.

Otros datos del informe:

El Oleoducto Norperuano atraviesa el territorio de seis pueblos indígenas: Kukama, Awajun, Shapras, Achuar, Chuchuas y Wampis. A ellos se debe sumar el pueblo Quechua del Pastaza en el distrito de Andoas, por lo que serían 7 pueblos afectados por el Oleoducto. Específicamente el Oleoducto Norperuano afecta a 95 comunidades nativas.

Los Lotes petroleros 192 y 8 son los lotes contiguos más antiguos que, desde que iniciaron sus operaciones hasta la actualidad han contaminado los territorios de los pueblos indígenas Quechua del Pastaza, Kichwa del Tigre, Achuar del Pastaza y del Corrientes, Urarina y Andoas.

Pluspetrol es la empresa que más ha optado por judicializar las resoluciones del OEFA. En uno de estos juicios, se busca dejar sin efecto el informe del OEFA que determina la responsabilidad de la petrolera sobre 1,199 sitios impactados en el Lote 1AB (hoy 192), con lo cual la empresa quedaría impune de la crítica situación ambiental de dicho lote.

Informe revela la verdad oculta sobre los derrames petroleros | Servindi - Servicios de Comunicación Intercultural

Referencias:

Aymara León y Mario Zúniga (2020). La sombra del petróleo. Informe de los derrames petroleros en la Amazonía peruana entre el 2000 y el 2019.

la-sombra-del-petroleo-esp.pdf (archive.org)

TEMA 2 :

Federaciones indígenas de las Cuatro Cuencas formalizan plazo de 45 días para que gobierno reactive el diálogo y el cumplimiento de acuerdos (plazo vence los primeros días de octubre de 2022), entre estos cumplir con los acuerdos de la Consulta Previa del Lote 192, la aprobación del Plan de Salud Intercultural 20022-2026 y el inicio de la remediación ambiental de los 32 sitios priorizados por la ley 30321. Pero también como se mencionó en el pronunciamiento, el diálogo debe ser de alto nivel y solo puede darse en el territorio de las comunidades.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

	Actividades	Responsable	Mes AGOSTO				Mes SEPTIEMBRE			
			S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
1	Coordinar con el equipo la realización de D.P.			**x**	**x**					
2	Información sobre el tema elegido					**x**	**x**			
3	Diseñar Guion						**x**			
4	Línea Gráfica						**x**			
5	Reunión con equipo para la transmisión								**x**	
7	Transmisión del programa D.P.									**29**
10	Elaboración de Informe									**x**